

INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE
DIAGNOSTICO TECNICO DIAGNOSTEC S. A.

Introducción

1. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como también lo concordante en los estatutos sociales de **DIAGNOSTICO TECNICO DIAGNOSTEC S. A.**; y más aún la responsabilidad que el cargo de gerente general representa, estoy poniendo a consideración de los Accionistas, el Informe anual de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2016 y por el periodo terminado en esa fecha.

Aspecto Económico

2. Desde la fecha en que se dio inicio la dolarización en nuestro país, los índices inflacionarios publicados por el Banco Central del Ecuador durante los dos últimos años, son como sigue: 2016 - 1.12%; 2015 - 3.38%. Como podemos observar el índice inflacionario que cerró el año 2016, ha tenido un decremento del 2.26% en relación al año anterior, y esto obedece, a la baja de los precios en los bienes y servicios que conforman la canasta familiar, control que está ejerciendo el gobierno a través de los organismos competentes en los productos que comprenden la canasta familiar y a la correcta aplicación en la fijación de los precios de los bienes y servicios que sirven como medida de este indicador.

Aspecto Operacional

3. La compañía en el ejercicio 2016, no ha tenido actividad operacional, razón por la cual no se exponen sus resultados.

Aspecto Contable

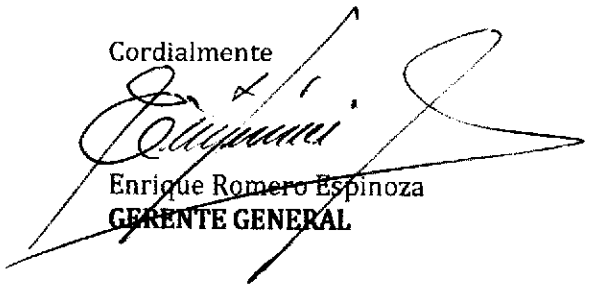
4. Los estados financieros de **DIAGNOSTICO TECNICO DIAGNOSTEC S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF*) para las PYMES, y todas las regulaciones legales aplicables a los estados financieros, emitidas por los Organismos de Control. Quedando a disposición de los Accionistas para su lectura, aprobación y publicación.

Aspecto Societario

5. En cuanto a la información societaria de **DIAGNOSTICO TECNICO DIAGNOSTEC S.A.**, se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. Así como también a las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

Es importante expresar mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas de la Compañía, por la confianza brindada en la dirección de la empresa.

Cordialmente



Enrique Romero Espinoza
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de enero del 2017